PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CHILLÁN VIEJO	NUMERO DE PERMISO			
	17 AGO 23.7			
REGION: DEL BIOBIO	ROL S.I.I			
Z LIPRANO RURAL	1080-273			

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 1370/27.06.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 193 de fecha 06.06.2017
- El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

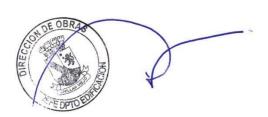
1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE LAS AZUCENAS

				HOHOL	L'IO I LOCLI II IO		
Nº	35	Lote Nº	r	manzana		localidad o loteo	VILLA LAS VIOLETAS
		URBANO		sector			
		URBANO O RURAL					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARIA SANDOVAL ACUÑA	15.216.890-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO RIQUELME VENEGAS	14.027.982-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO RIQUELME VENEGAS	14.027.982-K



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	894.190
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					13.613
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) %			(-)	\$	6.706
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	6.706
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECH	HA		
CONVENIO DE PAGO	No.	FECH	Α		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: ANA MARIA SANDOVAL ACUÑA

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 10.00 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIA AGUAYO BUSTOS ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS

